

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO PASTOR, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley de 24 de enero de 1928 se hallan incursos en presunción de abandono y, de no ejercitarse la oportuna reclamación, pasarán a propiedad del Estado los depósitos de efectivo siguientes:

- Barcelona O.P. Rafael Martínez Monche, Juan Aparisi Orengo, Manuel Piñeiro Martínez.
Granollers. Francisco Bach Castejón.
Mataró. Arjona Textil, S.A.
Barcelona Ag. 6 Diagonal. Work Out Cataluña, S.A.
Castellón de La Plana. Cooperativa para el Desarrollo.
A Coruña O.P. María Carmen Brage González, Corporación Inmobiliaria, Pilar López Núñez, Pilar Munz Strik.
Muros de San Pedro. María Rosa Lamela González.
Santa Comba. José Antelo Couto.
A Coruña Ag. 2 Los Mallos. Ángel Labandeira Freire.
Oleiros. M. Virginia Martínez López.
A Coruña Ag. 7 Juan Flórez. Asociación Provincial Jubilado, Julio Víctor Veiga Sánchez.
Ferrol Ag. 2 Plaza de España. Antolín López Núñez.
A Coruña Ag. 22 Centro CCCC. Balbina Cadaviera Otero.
Bembibre. David Rodríguez Fierro.
Villablino. Horacio Hernández Rico.
Cistierna. José A. Ortega Martín.
León Ag. 1 El Crucero. Ernestino Cantón Juan.
Lleida, O.P. José González Romeu.
Madrid O.P. Clara Sanda Vázquez, Erika Waltraud Mahltig, Luis Palacio Fernández.
Madrid Ag. 1 Delicias. Esteban López Velasco. Manuel González Meléndez.
Madrid Ag. 2 Silvela. Nylmex, S.L. Sonia Zea Gómez. Nankis, S.A.
Madrid Ag. 3 Miguel Ángel. Comité Organizador del F.I.S.
Madrid Ag. 6 Ruiz Jiménez. Lorenzo Martín Nebreda.
Alcalá de Henares. Lucinio Martínez Cartón.
Madrid Ag. 10 O'Donnell. Publiservicio, S.A.
Madrid Ag. 12 Bravo Murillo. Kaisa Andina, S.A.
Ourense O.P. Manuel Conde Gómez.
O Barco de Valdeorras. Gonzalo Rodríguez Bao.
Xinzo de Limia. José Araújo Fidalgo.
Ourense Ag. 1 El Puente. Cándida Gómez Pérez, Extraco Construcciones e Proxeo, Galaica Industrial, S.L.
Beariz. Amando Otero Barco.
Allariz. Ramiro Sarga Prado.
Ourense Ag. 6 San Francisco. José Álvarez Vázquez.
Oviedo O.P. Pedro Alberto Marina González.
Avilés. José Ramón García García.
Vigo O.P. Carmen García Agra, Milagros Rodríguez Casal, Felipe Ángel Estévez Vila.
Tui. Carlos Silva Torres.
Ponteareas. Carmen Represas Taboas.
Vigo Ag. 1 Traviesas. Ángeles Solano Nieto.
Vigo Ag. 4 Calvario. Intelga, S.L.
Pontevedra Ag. 4 Peregrina. Juan Manuel Fariña Mielleiro.
Tarragona. Narciso Viroles Aymerich, Rafael Roura Lluch.
Valencia O.P. Joyeros Asociados, S.A.
Valencia Ag. 3 Bachiller. Solo Moda, S.A.
Bilbao O.P. Cárnicas Martínez, S.A.
Barakaldo. Celso Feijoo Vidal, David Pillado Mato, José Manuel Pérez García.
Bilbao Ag. 1 Deusto. Virginia Linares Ferrer.
A Coruña, 1 de septiembre de 2006.-Ángel Ares Martínez, Director de Información Financiera.-53.851.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos de efectivo incurso en presunción de abandono, por falta de movimiento durante veinte años, que de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán al Estado, si no se formula reclamación por los titulares o sus legítimos herederos

- Saldo: 150,34 euros. Titular: Carmen María Sanz Paz y Victoria Luisa Ortega Benito.
Saldo: 64,64 euros. Titular: Aurora Martínez Mogín y Herminia Diego Martínez.
Saldo: 1.433,47 euros. Titular: Daniel Cayón Santibáñez y Regina Pacheco Ruiz.
Saldo: 798,91 euros. Titular: Paulino Bujanda Alcalde y Francois Diego Revuelta.
Saldo: 580,45 euros. Titular: Ángel García Ruiz.
Saldo: 21,39 euros. Titular: Inmaculada Trinidad Gil del Olmo.
Saldo: 157,87 euros. Titular: Asunción Furiel Bilbao.
Saldo: 1.601,54 euros. Titular: Ramiro Riancho Riancho.
Saldo: 1.336,52 euros. Titular: María Fernández Marcano y María Elena Bustamante Fernández.
Saldo: 108,30 euros. Titular: Eva Alonso Cayuso y Clementina Cayuso Sánchez.
Saldo: 58,13 euros. Titular: José Justel Perandones.
Saldo: 2.801,44 euros. Titular: José Sainz Ibáñez.
Saldo: 1.850,46 euros. Titular: Edificio Sotero, S.A.
Santander, 12 de septiembre de 2006.-Director de Soporte de Operaciones, José Ramón Merino Velo.-53.640.

CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S. A.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Campus de la Justicia de Madrid, S. A., Empresa Pública adscrita a la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Enajenación del inmueble sito en Madrid, en la calle Hernani número cincuenta y nueve mediante Subasta Pública al Alza, propiedad del Campus de la Justicia de Madrid, S. A.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta Pública al alza.
- Precio base de licitación. Importe total: 37.289.000,00 euros.
- Garantía para participar: 3.728.900,00 euros.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Campus de la Justicia de Madrid, S. A.
 - Domicilio: C/ Ribera del Loira, 4-6.
 - Localidad y código postal: Madrid 28042.
 - Teléfono: 913 443 030.
 - Telefax: 913 443 031.

- Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de octubre de 2006.
- Requisitos específicos del licitador.
 - Garantía económica: De acuerdo a lo establecido en el pliego de bases de la Subasta.
 - Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 2006.
 - Hora: 14:00 horas.
 - Documentación a presentar: De acuerdo a lo establecido en el pliego de bases de la Subasta.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Campus de la Justicia de Madrid, S. A.
 - Domicilio: C/ Ribera del Loira, 4-6.
 - Localidad y código postal: Madrid 28042.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta según lo establecido en el pliego de bases de la Subasta.
 - Admisión de variantes: No aplica.
 - Apertura de las ofertas/proposiciones.
 - Entidad: Campus de la Justicia de Madrid, S. A.
 - Domicilio: C/ Ribera del Loira, 4-6.
 - Localidad: Madrid 28042.
 - Fecha: 27 de octubre de 2006.
 - Hora: 10:00 horas.
 - Gastos. Los de publicación de anuncios y todos los que origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.
 - Página web donde figuran las informaciones relativas a la subasta o donde pueden obtenerse los pliegos. www.campusjusticiamadrid.com

Madrid, 18 de septiembre de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración de Campus de la Justicia de Madrid, S. A., Alfredo Prada Presa.-54.802.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA, S. A.

Anuncio de contrato de suministro. Sectores especiales

- Entidad contratante.
 - Organismo: Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A.
 - Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.
 - Referencia: ALC1-2006.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Alquiler de equipos de limpieza hidrodinámicos para la limpieza de las redes de alcantarillado, pluviales y otros elementos de la red de saneamiento de A Coruña con dotación de personal.
 - Lugar de ejecución: A Coruña.
 - Plazo de ejecución (meses): doce (12) meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.